

1.- ASPECTOS ESTRUCTURALES

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL

► ESTRUCTURA POLÍTICA Y DE TRABAJO

El Ayuntamiento de Barbastro cuenta con una estructura orgánica completa en cuanto a funciones y personal, dividiéndose en diez grandes bloques de actuación técnica de trabajo. El **“Diagrama 1. Áreas Técnicas de Trabajo”** indica la distribución funcional de Áreas y Unidades en las cuales se centra el trabajo de gestión y ejecución de las tareas comunes diarias.

La estructura política viene definida en el **“Diagrama 2. Estructura política”**.

Un análisis comparativo de los diagramas citados muestra claramente la diferencia funcional entre ambas estructuras organizativas municipales y la relación existente entre ambas.

Por otro lado, debe indicarse que el Ayuntamiento participa con representantes políticos designados por el Pleno en los Consejos o Asambleas de:

- Patronato de la Casa de Amparo.
- Fundación Ramón J. Sender.
- Instituto Ferial de Barbastro.
- Consejos Escolares de los Colegios de:
 - Colegio “La Merded”.
 - Colegio “Alto Aragón”.
 - Colegio “Pedro I”.
 - I.E.S. “Martínez Vargas”.
 - I.E.S. “Argensola”.

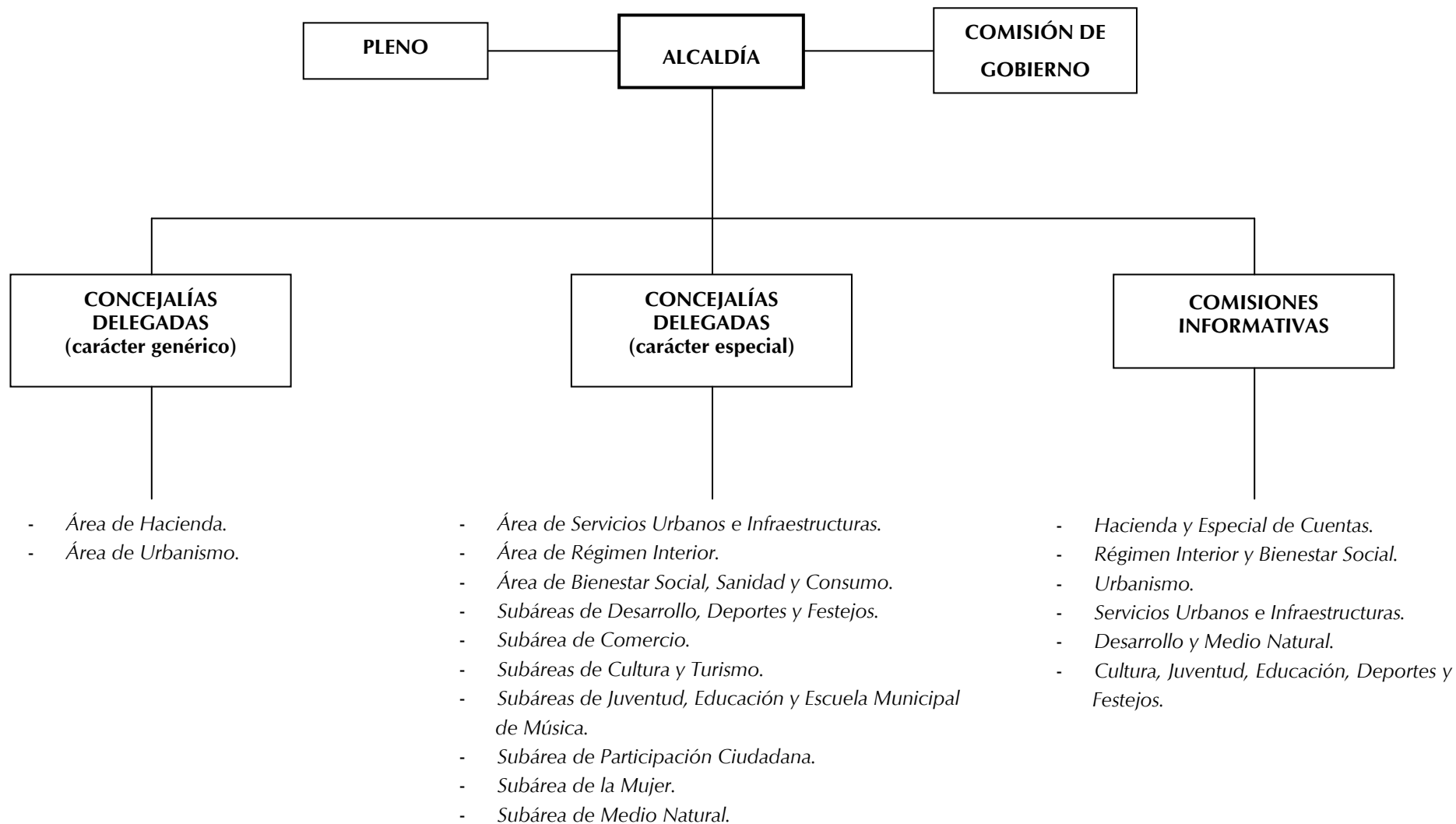
- Asamblea Local de la Cruz Roja.
- Asamblea General de la Caja de Ahorros y Montes de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.
- Asamblea General de la Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- Patronato del Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Consejo Aragonés de Bienestar Social.
- Comisión Provincial de Equipamiento Comercial.
- Comisión de Escolarización.
- Consejo Escolar Municipal de Barbastro.



DIAGRAMA 1. ÁREAS TÉCNICAS DE TRABAJO

En A3.

DIAGRAMA 2. ESTRUCTURA POLÍTICA



Por último, debe indicarse que el Ayuntamiento de Barbastro forma parte de la Comarca de Somontano de Barbastro. La composición de esta Comarca es política en función de la representación obtenida por los partidos políticos de cada uno de los municipios, no en función de la representatividad individual de los mismos. Los servicios que se gestionan desde la Comarca son los siguientes:

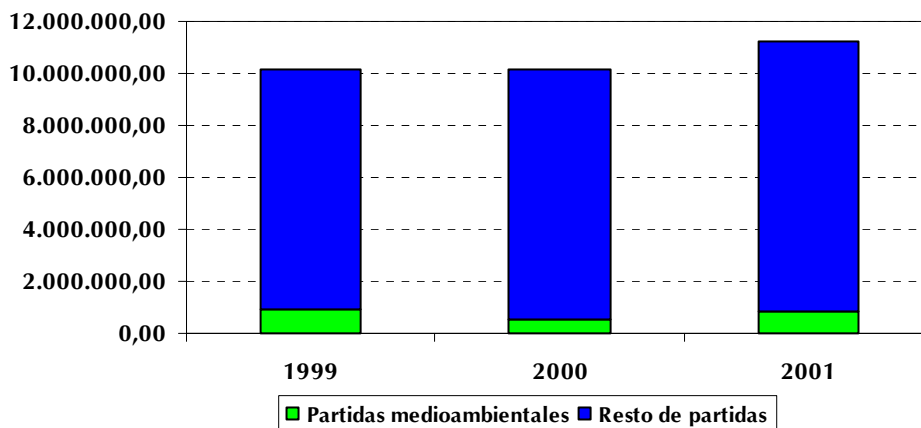
- Servicio de Administración General.
- Servicio de Empleo y Desarrollo Local.
- Servicio Social de Base.
- Servicio de Promoción Turística.
- Servicio de Urbanismo.
- Servicio de Educación a Adultos.
- Servicio de Archivo.
- Servicio Comarcal de Deportes.
- Servicio Comarcal de Informática.
- Servicio de recogida de residuos y brigada de servicios múltiples.

► GASTO MUNICIPAL EN MEDIO AMBIENTE

El presupuesto municipal de medio ambiente en Barbastro no muestra una dinámica muy homogénea en los últimos años. La ejecución del gasto en estas partidas se sitúa para todos los años por debajo de las previsiones iniciales establecidas en los presupuestos. Las partidas medioambientales representan entre un 5,5% y un 9% del presupuesto total.

El gasto municipal destinado a medio ambiente por parte del Ayuntamiento de Barbastro creció en el último período estudiado (2000-2001). En el año 2001 este gasto se situó en 871.463,71 euros (57,89 euros por habitante), no pudiéndose considerar como elevado.

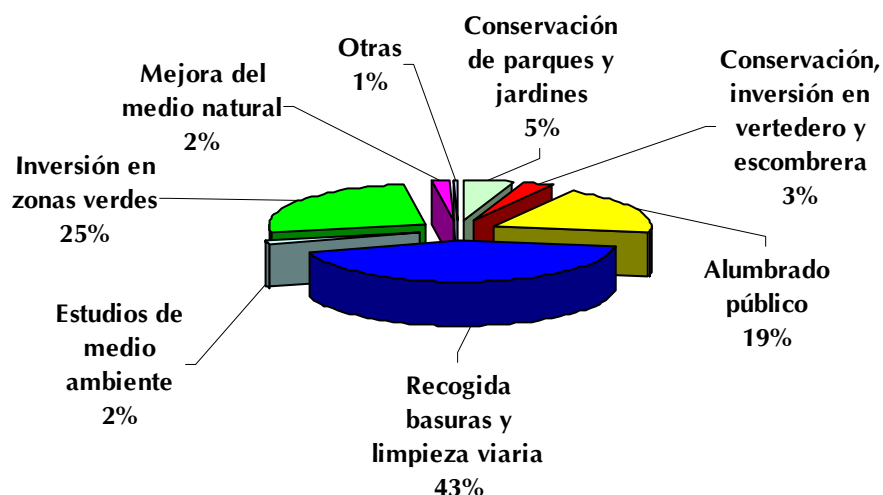
PRESUPUESTO EN MEDIO AMBIENTE Y RESTO DE PRESUPUESTO



Fuente: Presupuestos municipales. Ayuntamiento de Barbastro. Elaboración propia.

El gasto municipal en medio ambiente incluye las partidas de conservación de parques y jardines, conservación e inversión en el vertedero y en la escombrera, recogida de basuras y limpieza viaria, alumbrado público, estudios de medio ambiente, inversión en zonas verdes, mejora del medio natural (arreglo de caminos rurales, riberas de ríos, etc.) y dispone de una brigada de mantenimiento.

DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTIDAS DE GASTO EN MEDIO AMBIENTE (2001)



Fuente: Presupuestos municipales. Ayuntamiento de Barbastro. Elaboración propia.

El ratio de Autonomía Financiera en Barbastro se sitúa para el período 1999-2002 por encima del 85%, con lo que puede considerarse como elevado.

En cuanto al nivel de endeudamiento por parte de la Administración Local se sitúa en niveles ligeramente elevados en todo el periodo (entre el 13% y el 14%).

PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y USOS DEL SUELO

► TIPOLOGÍA Y ESTRUCTURA DEL MUNICIPIO

❖ TEJIDO URBANO: DESCRIPCIÓN DE LA TRAMA URBANA. ORIGEN Y POSIBLES DESARROLLOS. INTEGRACIÓN DE LOS DIFERENTES TEJIDOS

El Casco Antiguo y los primeros desarrollos urbanos contiguos a éste presentan una densa trama formada por calles de trazado irregular y estrecha sección, a veces inaccesibles para el paso de vehículos, donde destaca especialmente la ausencia de espacios libres públicos.

Los últimos desarrollos urbanos se distinguen de los primeros fundamentalmente, en que éstos cuentan con una menor densidad edificatoria, ya sea por la ordenación de mayores superficies destinadas a zonas verdes en zonas de vivienda colectiva, o por la propia tipología de vivienda, en zonas de definidas como ciudad jardín.

En Barbastro se da la existencia de núcleos de población aislados con importantes carencias de servicios, dotaciones y calidad urbana.

El resultado de todo ello es una ciudad con una gran variedad tipológica pero con una importante falta de claridad estructural que favorezca una adecuada funcionalidad de la ciudad y la articulación entre los diferentes barrios.

❖ USOS DEL SUELO URBANO: CONVIVENCIA DE LOS DIFERENTES USOS

Respecto a la zonificación de la ciudad, hay que destacar que, a pesar de presentar una desorganización a nivel de estructura urbana, la ciudad ofrece una buena ordenación en cuanto a la distribución de usos y tipologías edificatorias.

❖ **ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS: SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LOS MISMOS. INTEGRACIÓN CON LA TRAMA URBANA**

En general, existe una importante deficiencia de espacios libres y zonas verdes en Barbastro, tanto en cuanto a su superficie como a la calidad de los mismos.

❖ **EQUIPAMIENTO. OFERTA Y SITUACIÓN DE LAS DOTACIONES Y EQUIPAMIENTOS**

Barbastro cuenta con una importante dotación de equipamientos, gracias al papel de cabecera de comarca que ejerce, lo que lleva a que existan dotaciones tanto en número como en entidad superiores a las necesidades de una población como Barbastro.

La mayoría de los servicios y dotaciones se encuentran en zonas céntricas y accesibles.

❖ **SUELO INDUSTRIAL. PREVISIONES. SITUACIÓN RESPECTO AL NÚCLEO URBANO**

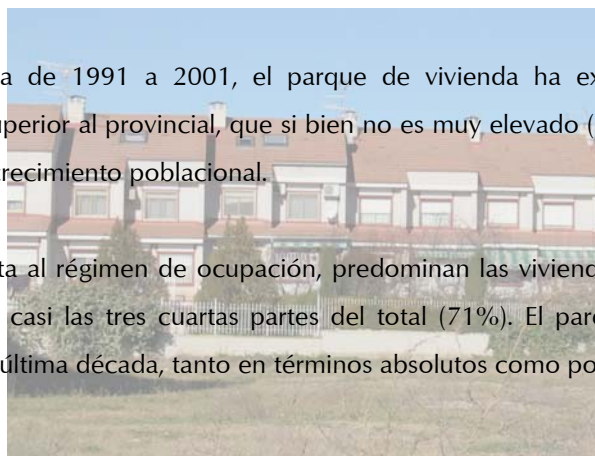
Las áreas industriales se localizan en zonas exteriores al núcleo urbano de carácter residencial, no interfiriendo los diferentes usos.

En la actualidad, el suelo industrial se encuentra colmatado, existen pocas parcelas industriales urbanizadas sin edificar y, en muchos casos, éstas no están disponibles por estar en manos de particulares.

▶ **VIVIENDA**

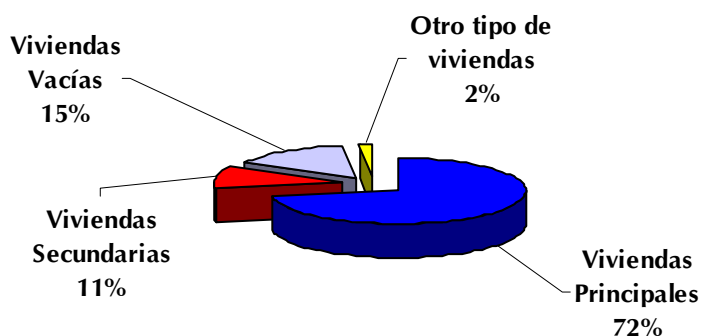
Durante la década de 1991 a 2001, el parque de vivienda ha experimentado un crecimiento ligeramente superior al provincial, que si bien no es muy elevado (1,7% anual) llega a superar ampliamente el crecimiento poblacional.

Por lo que respecta al régimen de ocupación, predominan las viviendas de ocupación principal, que representan casi las tres cuartas partes del total (71%). El parque de viviendas vacío se ha reducido en la última década, tanto en términos absolutos como porcentuales.



La vivienda secundaria se ha duplicado en el último decenio, y si bien no tiene tanta representatividad como en otras zonas de montaña, comienza a ser un fenómeno incipiente, por lo que deberá prestarse especial atención, ya que un crecimiento muy elevado de la segunda residencia podría acarrear problemas en los servicios (agua, residuos, etc.) para cubrir toda la demanda.

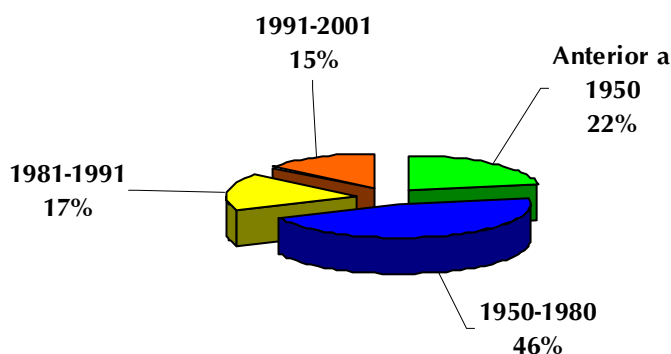
RÉGIMEN DE OCUPACIÓN DE LAS VIVIENDAS (2001)



Fuente: Censo de Población y Viviendas (2001) INE. Elaboración propia.

El grado de envejecimiento del parque de vivienda, esto es, la proporción de viviendas construidas con anterioridad a 1951, supera el 20%, lo que puede considerarse elevado, aunque se sitúa por debajo de la media provincial.

ANTIGÜEDAD DEL PARQUE DE VIVIENDA (2001)



Fuente: Censo de Población y Viviendas (2001) INE. Elaboración propia.

Reducida oferta de vivienda de protección oficial en los últimos años en el municipio, lo que acentúa el problema de acceso a la vivienda, tema considerado muy importante por la población.

► PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

La figura urbanística de referencia son las Normas Subsidiarias, vigentes desde 1987 y que han pasado a denominarse Plan General, sustituyeron al anterior Plan General de Ordenación Urbana, aprobado en 1969.

Sobre el término municipal de Barbastro inciden además las Normas Subsidiarias y Complementarias de Ámbito Provincial de Huesca y diferente legislación con contenido territorial (aguas, carreteras, residuos, ganadería, etc.).

❖ PROPUESTA Y MODELO DE DESARROLLO DEL PLAN GENERAL

Los objetivos que el Plan General plantea más destacables son la protección y conservación de la naturaleza, la mejora de las infraestructuras y servicios, evitar la proliferación de edificaciones en suelo rústico, mantener el modelo de ciudad actual pero más cohesionado, corregir determinadas actuaciones urbanísticas anteriores, prever suelo para viviendas unifamiliares, rurales y sociales, la remodelación del centro urbano, la mejora del tráfico, dotar de equipamientos y zonas verdes a cada barrio, mejora o, en su caso, sustitución de los servicios urbanísticos, mejora de la imagen de la ciudad, intervención en el mercado del suelo, posibilitar la gestión municipal del Plan General y conseguir un alto grado de participación urbana del mismo.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

CLASE DE SUELO	Superficie (Has)	Porcentaje
URBANO	530,19	4,95 %
URBANIZABLE	99,44	0,93 %
NO URBANIZABLE	10.086,37	94,12 %
TOTAL	10.716,00	100 %

Fuente: Plan General de Barbastro.

El modelo de desarrollo adoptado prioriza la consolidación del suelo urbano antes que favorecer nuevas expansiones, completando la trama urbana. Adopta como límite del crecimiento el marco físico de las variantes. Considera que debería compensarse el desplazamiento del centro hacia el SE, mediante un crecimiento que equilibre los pesos urbanos y mantenga la imagen histórica de la ciudad.

❖ PREVISIONES DE VIVIENDA

Las previsiones del Plan General contemplan el desarrollo de diferentes tipologías edificatorias con objeto de que se pueda ofertar todo tipo de vivienda: unifamiliares, rurales y sociales.

PREVISIÓN DE NUEVAS VIVIENDAS

ZONAS	SUELO URBANO	SUELO URBANIZABLE	TOTAL
CASCO ANTIGUO	-	-	-
ENSANCHE SIMILAR A CASCO ANTIGUO	1.164	-	1.164
RESIDENCIAL SUBURBANA	226	67	293
RESIDENCIAL INTENSIVA	613	-	613
RESIDENCIAL SEMINTENSIVA	1.668	303	1.971
CIUDAD JARDÍN	284	682	966
TOTAL	3.955	1.052	5.007

Fuente: Plan General de Barbastro. Elaboración propia.

No se recogen exigencias dentro del Plan General por las que se obligue a que un determinado número de viviendas se destinen a la construcción de viviendas de protección oficial.

❖ ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES

La relación de superficies destinadas a zonas verdes, distinguiendo entre sistema general (al servicio del conjunto de la población) y sistema local (dotación de barrio), es la siguiente:

- a) Sistema general de espacios libres y zonas verdes..... 152.752 m²
- b) Sistema local de espacios libres y zonas verdes..... 171.794 m²

Atendiendo a las características de algunas zonas verdes (situación, topografía, acondicionamiento), es cuestionable que sirvan como zonas verdes de uso y disfrute de la población, por lo que, a pesar de la cifra arrojada, resultan insuficientes para una población de la dimensión de Barbastro.

❖ SUELO DESTINADO A EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES

Las propuestas del Plan General en relación a los equipamientos y dotaciones, considerando que la situación es buena, no plantean grandes actuaciones, limitándose a proponer mejoras en los accesos y pequeñas ampliaciones.

❖ SUELO INDUSTRIAL

CALIFICACIÓN DEL SUELO

ZONAS	Suelo urbano (Has)	Suelo urbanizable (Has)	TOTAL (Has)
INDUST CON TOLERANCIA DE VIVIENDA	9,58	4,26	13,84
INDUSTRIAL	232,82	17,33	250,15
TOTAL	242,40	21,59	263,99

Fuente: Plan General de Barbastro. Elaboración propia.

En la actualidad, la oferta de suelo industrial no resuelve la demanda existente, siendo preciso revisar las previsiones del Plan General en este sentido.

❖ PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

El Plan General contiene una normativa para la protección del patrimonio histórico y una serie de Catálogos de Protección: Catálogo de Edificios, Catálogo de Conjuntos y Catálogo de Entornos. En cada uno de ellos figuran los elementos sujetos a protección con su calificación, propuesta de actuación, así como otros datos de interés.

❖ PROTECCIÓN DEL SUELO NO URBANIZABLE

Superficies que el Plan General destina a cada categoría de suelo no urbanizable:

a) Suelo no urbanizable genérico

Suelo no urbanizable simple	3.958,09 Has
Suelo no urbanizable de protección del regadío	3.720,78 Has
Total	7.678,87 Has

b) Suelo no urbanizable especial

Suelo no urbanizable especial de protección del regadío	575,10 Has
Suelo no urbaniz. de protec. de los sistemas naturales	1.832,40 Has
Total	2.407,50 Has

▶ PARQUE Y JARDINES

❖ SERVICIO MUNICIPAL DE JARDINERÍA

En la actualidad el servicio de mantenimiento de Parques y Jardines cuenta con una plantilla de 12 empleados, de los cuales solo tres tienen una formación relacionada con temas agroforestales, concretamente una persona con formación profesional forestal, otro con un módulo de grado medio en jardinería y finalmente un capataz forestal. El resto de los empleados no tienen una formación específica para la labor que desempeñan.

➤ Presupuesto anual

El servicio de jardinería del ayuntamiento cuenta con un presupuesto de 18.000 euros, que se puede incrementar hasta 6.000 euros, a través de otras partidas presupuestarias.

❖ ANÁLISIS DE LAS ZONAS VERDES

El análisis de las zonas verdes y su valoración desde el punto de vista ecológico se van a realizar a partir de los siguientes criterios:

- **Naturalidad:** El estado de naturalidad de las zonas verdes de Barbastro, es bastante bajo ya que la mayor parte de las zonas se caracterizan por ser zonas de nueva creación no habiendo aprovechado áreas naturales para incluirlas dentro de la estructura urbana.

La inclusión de especies típicas de la zona se hace más con criterios económicos que los puramente ecológicos aunque en los últimos años cada vez se tiene más en cuenta este criterio.

- **Tamaño:** En general el tamaño de las zonas verdes de Barbastro es muy reducido siendo la superficie de mayor tamaño el parque de La Paz. El resto de superficies están todas por debajo de la hectárea, siendo este un tamaño muy reducido.

La superficie que ocupan las zonas verdes de Barbastro dentro del municipio es de 13 hectáreas (130.677,06 m²) y supone un 2,2% de la superficie total del núcleo



urbano de Barbastro. Este porcentaje es inferior al de otras ciudades de la provincia como la capital, en el que el porcentaje es de un 10,84%, sin embargo es superior al de otras ciudades de Aragón con similares características como Tarazona (1,8%).

Otro índice que ya se recoge en la Ley 4/1999, Urbanística de Aragón (LUA), es el de superficie de zona verde por habitante. La Ley establece que este no debería ser inferior a 5 m² por habitante. En Barbastro la superficie de zona verde (según los

criterios de la LUA) por habitante es de 2 m², lo que no cumple las determinaciones de la LUA.

- **Edad:** Todos los parques presentan ejemplares relativamente jóvenes, no encontrando ninguna zona que tenga una mayor antigüedad que la de dos décadas.
- **Estructura:** La diversidad de estructuras dentro del diseño de los parques es tenida en cuenta en la práctica totalidad de los mismos, y aunque atienda a criterios estéticos supone una sinergia en cuanto a diversidad de ambientes.
- **Proporción de especies raras y amenazadas:** No existe ningún estudio que permita conocer las especies presentes dentro de las zonas verdes de Barbastro.
- **Intensidad de uso:** En general el uso de los parques de Barbastro es un uso intensivo ya que son zonas de esparcimiento y recreo de la población de Barbastro.

Dentro de este parámetro es necesario mencionar el grado de vandalismo que presentan estos parques. En base a un informe emitido por el responsable del servicio de jardinería de Barbastro, sobre el coste económico de la reposición en el año 2002, por vandalismo, el total asciende a 3.098,98 Euros.

- **Localización:** El mayor número de zonas verdes del casco urbano se localiza en la zona de la ciudad situada en la margen izquierda del río Vero.

En el casco antiguo no existe ninguna zona verde, salvo el coso (que está completamente asfaltado), los jardines de la Plaza Aragón y alguna zona abierta sin desarrollar con arbolado. Las zonas verdes que se encuentran en esta parte del núcleo urbano son zonas de nuevo desarrollo, alejadas del casco viejo.

En cuanto a la accesibilidad de la población a los parques y jardines, gran parte de la población situada en la margen derecha del Vero no tiene acceso ya que el parque de La Paz está más lejano de 500 metros de esta zona.

Los cuatro parques principales de Barbastro, siendo hoy las zonas ajardinadas con una mayor superficie son:

- Parque Félix de Azara.
- Parque de La Paz.
- Las huertas de Suelves.
- Plaza de la Jarea.

SISTEMAS NATURALES Y DE SOPORTE: AGRÍCOLA, FORESTAL E HIDROLÓGICO

► ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS NATURALES

❖ HIDROLOGÍA

➤ Caudales. Crecidas e inundaciones

Cinca en Barbastro: El río Cinca en este tramo tenía un caudal medio anual de 45,47 m³/s en el periodo anterior a la construcción del sistema de embalses Mediano-El Grado. En la actualidad este régimen está determinado por las necesidades hídricas que se requieren aguas



abajo. El número de crecidas y su caudal punta se ha reducido considerablemente. Sólo en años de importante alimentación en la cuenca el régimen se parece al natural.

Vero en Barbastro: El río Vero tiene un caudal medio anual de 2,11 m³/s y la aportación media anual de 66,37 hm³/año. El río Vero en Barbastro, a pesar de tener un escaso caudal en comparación con el Cinca, tiene un régimen torrencial que ha ocasionado numerosos episodios de inundaciones antes del encauzamiento del mismo.

Los principales barrancos que desaguan al Vero en la zona del casco urbano, y que suponen un mayor riesgo para las zonas urbanas son:

- Barranco de la Mina.
- Barranco de VacaMorta.
- Barranco de Alfajarín.

➤ **Calidad de las Aguas Superficiales**

Los datos recogidos de la Red Integrada de Calidad de Aguas superficiales muestran las deficientes condiciones en las que se encuentra el río Vero, siendo únicamente el año 1997, el que ha registrado datos de calidad mejores. En lo que concierne al río Cinca, la óptima calidad de sus aguas le ha hecho idóneo para el abastecimiento de Barbastro a partir de la acequia de Selgua.

➤ **Planes y proyectos**

En la actualidad existen diversos proyectos de actuación sobre los principales cauces presentes en el municipio de Barbastro, y que se citan a continuación:

- Actuaciones medioambientales en las Riberas de los ríos Cinca y Ésera.
- Proyecto de tratamiento y acondicionamiento de las márgenes y riberas del río Vero a su paso por Barbastro.
- Proyecto de Mejora de Recogida de Aguas en los Colectores de Pluviales de los Barrancos Vacamorta y Alfajarín en la Ciudad de Barbastro (Huesca).

➤ **Aguas Subterráneas**

El área de estudio no tiene entidad para considerarse como una unidad hidrogeológica, no pudiendo considerarse sus aguas subterráneas como un recurso potencial, sino como un recurso puntual.

❖ GEOLOGÍA

➤ Estudios Geotécnicos

En la memoria del Plan General de Ordenación Urbana se hace una caracterización de las unidades geológicas de Barbastro a través de un extracto de un informe del Ministerio de Obras Públicas de 1974. En el se definen dos grandes unidades geológicas:

- Cuenca Oligocena de Barbastro: Situada al sur del término municipal y en la cual hay una clara dominancia tectónica de la “Formación Yesífera de Barbastro”, sobre otras formaciones presentes en esta cuenca, como es la “Formación Margoareniscosa de Peraltila”.
- Formación Sariñena: Esta formación ocupa la zona norte del municipio de Barbastro y concretamente en esta zona se corresponde con la Formación Detrítica de “El Somontano”.

Estas unidades tienen una serie de condicionantes y problemática geotécnica que puede *“influir de forma importante en el trazado de las vías de comunicación”* con lo cual estos problemas deberán tenerse en cuenta en el diseño de las mismas.

➤ Erosión Actual

De acuerdo con el Mapa de Estados Erosivos de la Cuenca Hidrográfica del Ebro, la mayor parte del término de Barbastro se encuentra dentro del nivel 3, es decir, se estima que un 44,3% de la superficie del término municipal sufre una pérdida entre doce y veinticinco toneladas por Ha y año. El nivel de erosión aunque no es crítico si que debería tenerse en cuenta a la hora de restaurar estas zonas y evitar nuevas afecciones.

❖ VEGETACIÓN

➤ Valor biológico (B)

$$B = N + P + T + F +$$

El valor Biológico de las diferentes comunidades se calcula en base a los parámetros de naturalidad (**N**), reemplazabilidad (**P**), vulnerabilidad (**T**), índice florístico (**F**) y rareza (**R**). Su fórmula de cálculo es la siguiente:

QUEJIGARES	37
VEGETACIÓN DE RIBERA	36
CARRASCALES:	
Formaciones Boscosas de Carrascal	35
Mosaico irregular de carrascales, matorral de porte bajo y cultivos.	33
PINARES DE REPOBLACIÓN	31
MATORRAL GYPSÓFILO	29
MATORRAL MEDITERRÁNEO	26

Los quejigares y carrascales presentan valor elevado, ya que suponen el principal elemento de interés del paisaje intrínseco de Barbastro. El alto valor biológico de los sotos los convierte en objetivo primordial para su estricta conservación.

Las zonas con menor valor también son importantes: El matorral mediterráneo alberga especies de enorme importancia biogeográfica y la zona de pinares de Cregenzan donde se deberían articular mecanismos de protección.

➤ **Distribución de la Vegetación**

El porcentaje de superficie forestal de Barbastro está muy por debajo de los porcentajes comarcales (44,3%), provinciales (55%) y autonómicos (54,6%). Dentro de las unidades de vegetación presentes en Barbastro la que mayor superficie ocupa son los carrascales seguidos de la vegetación gipsícola y de los quejigares.

❖ **FAUNA**

➤ **Índice de Biodiversidad**

Uno de los índices que nos permite conocer cual es el estado de las comunidades faunísticas de Barbastro es el índice de Biodiversidad. Para el cálculo del índice se ha tomado como modelo el calculado según la metodología empleada en el Proyecto Hispanat, elaborado por el antiguo ICONA en 1995.

$$i_{bi} = \frac{n^{\circ} \text{ especies}}{\log \text{superficie (cuadrículas)}}$$

El índice de biodiversidad de Barbastro es de 34,73. Este índice es muy bajo si se compara con el índice nacional que es de 99. Este bajo índice puede ser debido a una excesiva influencia antrópica en los biotopos presentes en el municipio que hace que la fauna presente en el sea de un carácter muy generalista.

▶ **ANÁLISIS DE LOS ESPACIOS NATURALES**

Cabe destacar respecto a los espacios de interés natural que ninguno tiene plan de gestión. Esto pone de manifiesto la necesidad de desarrollar planes de gestión para los espacios y no proteger sin más superficie en base a sus valores naturales. Es de esperar, que a medio plazo se elaboren planes de gestión para los Lugares de Importancia Comunitaria, dado que actualmente aún son una propuesta que debe ser aprobada por la Comisión Europea

► ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES RIESGOS AMBIENTALES

❖ PRINCIPALES RIESGOS DE LA COMARCA DEL SOMONTANO DE BARBASTRO

En el Plan de Emergencias Local de la Mancomunidad del Somontano se ha procedido a la identificación de riesgos, tras el análisis somero de la situación geográfica de la comarca, de los cascos urbanos, de la climatología y de infraestructuras, vías de comunicación y servicios básicos. Los incidentes que ocurren con mayor frecuencia son:

- Incendios agrícolas y forestales.
- Accidentes en actividades de práctica de deportes de aventura.
- Incendios urbanos.

❖ RIESGOS ESPECÍFICOS DEL MUNICIPIO DE BARBASTRO

El Plan de Emergencias que se ha descrito hasta ahora tiene como ámbito espacial la Mancomunidad del Somontano de Barbastro. Respecto al municipio de Barbastro hay que destacar que el núcleo urbano cuenta con varios barrancos en sus inmediaciones, los cuales en los últimos años han supuesto más que un riesgo una afección real sobre el casco urbano, ya que ante lluvias torrenciales han ocasionado episodios de inundaciones dentro del casco urbano, con los consiguientes daños materiales.

► SISTEMAS DE SOPORTE

❖ GESTIÓN DE ESPACIOS AGRARIOS

➤ Agricultura

- Caracterización de Cultivos

Los cereales predominantes en Barbastro son, por orden de mayor a menor superficie cultivada en el término municipal: la cebada, cultivada mayoritariamente en secano (63%); el maíz, cultivado por completo en regadío (100%); y el trigo, cultivado mayoritariamente en regadío también (66%). Dentro de los leñosos, el viñedo para vino, mayoritariamente en riego

(90%). Hay que señalar dos árboles más por la superficie de cultivo que ocupan: el almendro con 505 Ha, cultivado casi exclusivamente en secano (98%) y el olivo, con 595 Ha cultivado mayoritariamente también en secano (88%).

Con respecto a los ámbitos de referencia, Barbastro cuenta con una mayor proporción de viñedo, seguido de la Comarca de Somontano de Barbastro. Esto se explica por la existencia en esta área de la Denominación de Origen de vino de SOMONTANO que tiene gran importancia en el municipio. En Barbastro se localizan seis de las trece bodegas productoras Bodegas Pirineos, Bodegas Fábregas, Viñas del Vero, Bodegas Lalanne, Bodegas Blecua y Bodegas y Viñedos Ólvena.

- Superficie agrícola por habitante

El índice de superficie agrícola por habitante de Barbastro es el menor en relación al de los ámbitos territoriales tomados como referencia para el presente análisis (Comarca Somontano de Barbastro, Provincia de Huesca y Comunidad Autónoma de Aragón). La evolución de este índice nos indicará si la presión sobre estas zonas aumentan o por el contrario tienden a disminuir. El desarrollo tecnológico y la reestructuración de los mercados harán que la presión sobre las mismas vaya disminuyendo por lo cual es de esperar que el índice vaya en aumento.

- Porcentaje de tierras agrarias en regadío

El porcentaje de tierras en regadío con respecto al total de tierras agrarias en Barbastro es de 44,7%, siendo este porcentaje considerablemente más elevado que en el resto de ámbitos geográficos (Comarca, Provincia y Comunidad Autónoma), estando un 20% por encima de la proporción media de toda la Comunidad Autónoma.

- Tamaño de las explotaciones agrícolas

La fragmentación de las explotaciones en Barbastro es muy acusada en comparación con el ámbito comarcal y provincial. Es destacable la importancia de las explotaciones menores 5 has existentes en el municipio que suponen un 59,6% del total de las explotaciones.

- Consumos Agrícolas

La cantidad total de fertilizantes que utiliza la agricultura en Barbastro asciende a: 461.424 Kg de fertilizantes nitrogenados; 305.249 Kg de fertilizantes fosfatados; y 225.406 Kg de fertilizantes potásicos.

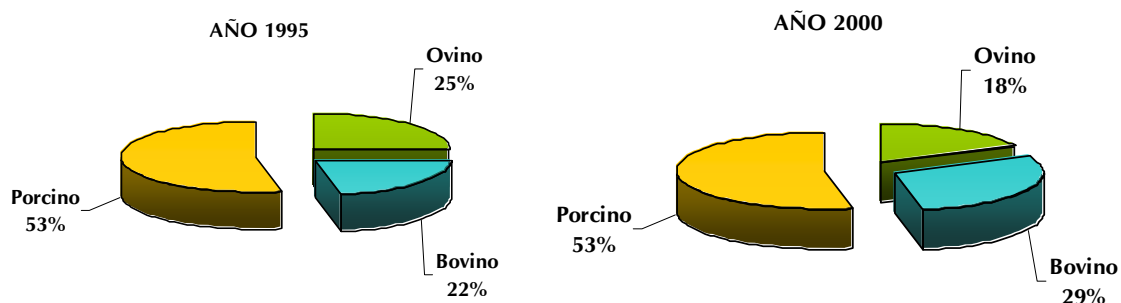
Barbastro tiene por tanto el valor más elevado en dos de los tres índices calculados de cantidad de fertilizantes (nitrogenados y potásicos) por superficie agrícola, con referencia a los ámbitos comarcales, provinciales y autonómicos.

➤ Ganadería

- Caracterización de la Cabaña Ganadera

El sector ganadero más representado en Barbastro es el del porcino que con respecto a otros ámbitos de referencia, Barbastro y la comarca, con 73 y 74% respectivamente, cuentan con los mayores porcentajes, siendo para Huesca del 68% y para todo Aragón del 63%. El porcentaje del ganado bovino respecto al total del ganado representa en Barbastro el 18%, siendo sólo superado por la Provincia de Huesca donde éste alcanza el 19% (la comarca presenta un 12% y Aragón un 14%). Respecto al ovino-caprino Barbastro presenta el menor porcentaje de todos (9%) siendo el de Aragón el 22,6%.

El predominio del ganado porcino y bovino, nos indica que la mayor parte de la cabaña ganadera del municipio es de tipo estabulado/intensivo.



Los principales problemas del ganado en Barbastro pasan por una concentración puntual de granjas de ganado porcino en el paraje conocido como Ferrera Baja, lo cual provoca el malestar de la población por el tema de los olores. No existen problemas de sobrepastoreo. En general no se ha detectado ningún problema con el abandono de cadáveres, ni tampoco de contaminación de aguas.

- **Medidas agroambientales**

En el municipio de Barbastro se han aplicado cuatro medidas agroambientales en el año 2002 de las gestionadas por el Departamento de Medio Ambiente de la Diputación General de Aragón. Éstas son:

- ✓ Medida 4.1.- Lucha contra la erosión en cultivos leñosos en terraza.
- ✓ Medida 8.1.2.- Mantenimiento y conservación de cercas y muretes tradicionales, antiguos caminos agrícolas y pasos de ganado.
- ✓ Medida 9.1.3 (complementaria de la 9.1).- Actuación sobre zona de prados y pastizales.
- ✓ Medida 9.6.- Apicultura para la mejora de la biodiversidad de zonas frágiles.

La incidencia de las medidas agroambientales es muy baja tanto en Barbastro como en la comarca. Sin embargo la superficie acogida a estas medidas ha tenido un aumento significativo en el año 2002 hasta el 12,21% del total municipal, debido a la medida destinada a la apicultura.

Hay que señalar que en el registro de productores y elaboradores de Agricultura Ecológica únicamente aparece la Compañía Vitivinícola Aragonesa S.A. (Viñas del Vero), en ambas categorías.

- **Denominaciones de Origen y calidad alimentaria**

A continuación se listan las Denominaciones de Origen y productos alimentarios con la "C" de Calidad Alimentaria que se producen en Barbastro.

- Denominación de Origen Somontano.
- Denominación de Origen Ternasco de Aragón.
- Calidad Alimentaria Lomo Embuchado.
- Calidad Alimentaria Longaniza de Aragón.
- Calidad Alimentaria Paleta Curada.

➤ **Gestión de las masas forestales**

Los terrenos forestales considerados en el presente análisis en Barbastro sumaban en el año 2000 un total de 2.487 Ha y respecto a la superficie de 1995 se han reducido en más de un tercio.

El sector forestal en Barbastro no cuenta con interés productivo, centrándose el mismo en aprovechamientos secundarios, interés proteccionista, paisajístico y recreativo.

- **Montes Catalogados**

En el término municipal de Barbastro se localizan un total de seis montes catalogados: cuatro de ellos son montes propios de la D.G.A. (montes HU-1017, HU-1014, HU-1013 y HU-1010) y los otros dos son montes consorciados en terrenos de libre disposición (HU-3.118 y HU-3.274). Estos montes, no cuentan con planes de gestión (más allá del Plan Anual que debe hacerse de cada monte).

- **Incendios Forestales**

La superficie del municipio de Barbastro que se ha incendiado en el periodo considerado (1991-2000) ha sido escasa: un total de 14,22 Ha, datando además el último incendio de julio de 1999. Por tanto el índice de superficie municipal incendiada en los últimos 10 años, es de 0,13% de la superficie municipal.

- **Aprovechamientos Cinegéticos y Piscícolas**

✓ **CAZA**

Los terrenos aptos para la práctica cinegética en Barbastro son elevados, 95% del término municipal. Estos terrenos se distribuyen en 7 cotos, contando todos con su correspondiente plan cinegético actualizado (2002 o 2003). Por tanto, el 100% de los terrenos aptos para la práctica cinegética cuenta con un plan técnico actualizado. Los siete cotos tienen un aprovechamiento principal de caza menor.

El mayor problema que se plantea en el municipio con la caza es generalizado a toda la Comunidad Autónoma y son los accidentes de tráfico causados por especies cinegéticas, concretamente el jabalí. Igualmente, los daños a cultivos, sobre todo maíz por parte de estas especies son motivo de queja.

✓ **PESCA**

En el municipio de Barbastro no existe ningún coto de pesca si bien en sus inmediaciones se localiza el coto deportivo denominado El Grado-Enate (de carácter intensivo) que gestiona la Asociación Deportiva de Pesca Barbastrense, lo cual puede ser un indicador de que la pesca es una actividad de importancia en el municipio.

❖ **GESTIÓN DE LOS ESPACIOS DE EXTRACCIÓN MINERA**

La actividad extractiva no es de gran repercusión en Barbastro. Todas las autorizaciones otorgadas extraen gravas y arenas de dos zonas, el río Cinca y el Barranco El Ariño. El volumen total extraído en el periodo comprendido entre 1989 y 2003 ha sido de 8.515 m³ y 40.480 m³ respectivamente.

En el caso de las extracciones de gravas no se puede hablar de un Plan de Restauración propiamente dicho, como en el resto de las actividades extractivas. Las autorizaciones se otorgan en función de la necesidad de acometer tales trabajos. Si se considera necesario se podrá autorizar la extracción de un determinado volumen de materiales, a cambio del cual la empresa autorizada realizará el trabajo. Son por tanto actuaciones dirigidas, controladas y localizadas.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

► RED DE COMUNICACIÓN

El municipio de Barbastro se encuentra en una posición geoestratégica destacada en lo que se refiere a la red viaria regional, lo que se traduce en una buena dotación de infraestructuras. Además, la localidad actúa como núcleo vertebrador del sistema de comunicaciones a escala provincial y comarcal, convirtiéndose en el punto de acceso a tres de las áreas turísticas más importantes de Aragón como es el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, el Parque Nacional de Posets-Maladeta y la Sierra de los Cañones de Guara.

Esta situación se verá reforzada con la conversión del trazado de la actual N-240, que enlaza San Sebastián, Pamplona, Huesca y Tarragona, en una autovía con dos carriles por sentido.

A pesar de esto, debe anotarse la existencia de un alto número de Administraciones con competencias en el sector de las infraestructuras viarias, hecho que afecta tanto a los planes de construcción de las vías como su gestión explotación y conservación. En el municipio de Barbastro los agentes públicos que poseen titularidad son: el Ministerio de Fomento, el Departamento de Obras Públicas de la D.G.A., la Diputación de Huesca y el propio Ayuntamiento.

► EL ESPACIO VIARIO PARA LA MOVILIDAD RODADA

La movilidad rodada del municipio se encuentra fuertemente condicionada por las dos carreteras nacionales que cruzan el término municipal por el exterior del casco urbano y por el curso fluvial del río Vero, siendo estas dos infraestructuras viarias las que registran mayores niveles de tránsito.

La problemática del tráfico en el interior del casco urbano guarda una fuerte relación con la ordenación del tránsito de las vías urbanas más que con los niveles de intensidad o velocidades excesivas. Esta situación se ve agravada por la inexistencia de un sistema general estructurador que facilite la conexión entre los distintos barrios con el centro, y de las áreas con distintos usos urbanos con las vías de acceso y las variantes que existen en la actualidad.

El área que muestra mayores problemas de ordenación del tráfico viario es el casco Antiguo donde se localizan instituciones públicas, puntos de interés histórico-cultural así como gran parte del comercio tradicional. Además, en esta zona se manifiesta como insuficiente tanto la anchura del vial como de las aceras. Otra de las áreas en la que se pone de manifiesto esta problemática es la calle General Ricardos.

Mientras que, en la zona de nueva expansión urbanística la mayoría de las calles cuentan con doble sentido de circulación, y sería óptimo realizar una nueva ordenación reduciendo a un único sentido.

► INFRAESTRUCTURAS VIARIAS PARA LA MOVILIDAD PEATONAL

El municipio de Barbastro cuenta con 565 metros en las que el peatón posee prioridad sobre el tráfico rodado.

Se diferencian dos tipos de calles las peatonales y las semipeatonales. Se entiende por calle peatonal aquella en la que el acceso de vehículos motorizados se encuentra completamente restringido y en la que el peatón posee completa prioridad, siendo estas: calle San Ramón, el Paseo del Coso y el puente San Francisco. Por su parte, las calles semipeatonales son aquellas en las que el peatón posee prioridad pero no siendo esta total, se incluyen en esta categoría la calle Romero y Joaquín Costa.

► CARRIL BICI

El municipio cuenta con un único carril bici con una longitud de 1,2 kilómetros en la Avenida del Cinca, el principal problema que se detecta en esta vía de comunicación es la propia localización en el exterior del casco urbano, sin crear una malla, lo que impide la conexión entre las distintas áreas y dotaciones siendo este un limitante para su uso, a pesar de que el municipio cuenta con relieve prácticamente llano.



► LAS REDES DE TRANSPORTE PÚBLICO

El municipio cuenta con una única línea de autobús urbano que une el barrio de San Valentín con el Hospital de Barbastro, a partir de 16 paradas. No obstante, el polígono industrial del Valle del Cinca queda desatendido de dicho servicio.

El transporte público muestra una amplia cobertura de la red puesto que la mayor parte de la población se encuentra a una distancia inferior a 300 metros. Sin embargo, se muestra necesario aumentar la frecuencia de dicho servicio.

► TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS INTERURBANOS

Barbastro al ser capital comarcal cuenta con un total de 9 líneas de transporte público interurbano de carácter comarcal que con confluyen en el municipio. Lo que le permite estar conectado con un total de 35 núcleos poblacionales del Somantano.

La oferta de estos servicios queda restringida a los días laborables, con un servicio en cada sentido del trayecto en la mayoría de las líneas, lo que se manifiesta como reducido. Además, debe anotarse que no existe conexión con los núcleos poblacionales de Cregenzán y Burceat con Barbastro.

En referencia al transporte público de largo recorrido el municipio está conectado con tres capitales provinciales (Huesca, Barcelona, Lleida), así como con otros 8 municipios de menor entidad.

Finalmente, debe anotarse la necesidad de compatibilizar los horarios de llegada a Monzón por parte del servicio de autobuses con las líneas de trenes de largo recorrido, lo que permitiría mejorar la accesibilidad de los barbastrenses al ferrocarril.

► BARRERAS DE ACCESIBILIDAD

La principal barrera a la accesibilidad es la inexistencia de un sistema general estructurador de la ciudad que facilite la relación de los distintos barrios con el centro, así como el acceso los distintos usos y servicios urbanos.

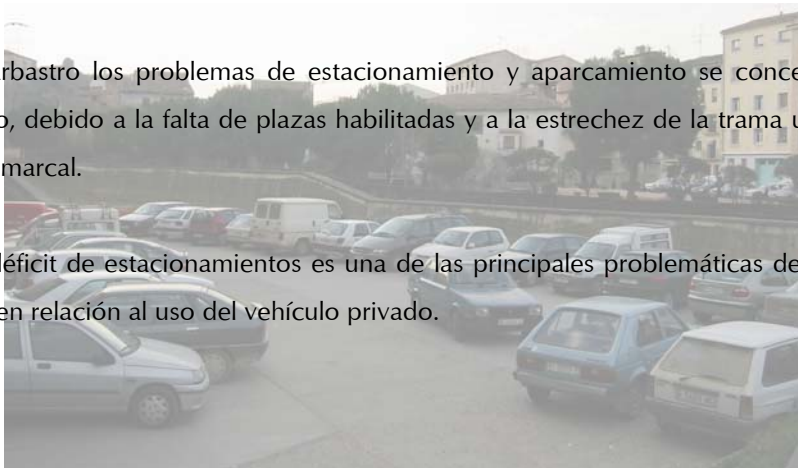
En cuanto al curso fluvial del río Vero hay que señalar que no actúa como barrera puesto que la conectabilidad queda garantizada a partir de los siete puentes que permiten cruzarlo en distintos puntos de su recorrido,

A pesar de las actuaciones realizadas por la Autoridad Local no puede concluirse que la movilidad de los minusválidos en el núcleo urbano esté bien resuelta. Las actuaciones se han centrado en el Casco Antiguo quedando amplias zonas desatendidas. Además, no existe ni en el casco urbano ni en el hospital comarcal ninguna plaza de estacionamiento reservado para este colectivo.

► CAPACIDAD DE APARCAMIENTO

En Barbastro los problemas de estacionamiento y aparcamiento se concentran en el casco histórico, debido a la falta de plazas habilitadas y a la estrechez de la trama urbana, y en el Hospital Comarcal.

Este déficit de estacionamientos es una de las principales problemáticas destacada por la ciudadanía en relación al uso del vehículo privado.



Para realizar un uso eficiente del espacio urbano la autoridad local ha optado por la creación de 192 plazas de estacionamiento limitado o “Zonas Azules”.

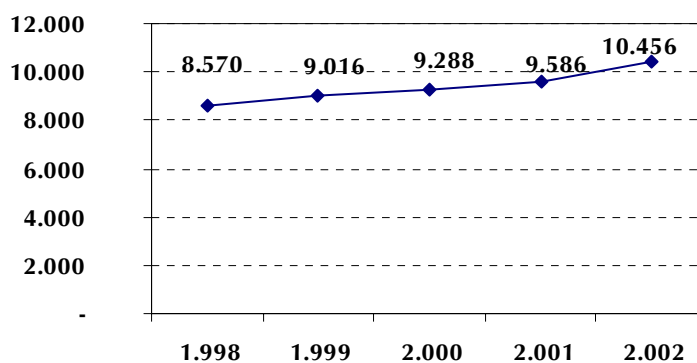
Se pone de relevancia un déficit de aparcamientos para camiones en las proximidades del casco urbano.

► NIVEL DE MOTORIZACIÓN

El número de vehículos censados en el municipio de Barbastro a fecha de septiembre de 2002 ascendía a 10.456, lo que supone en términos relativos una cantidad de 0,7 vehículos habitantes.

El ratio de vehículos por 1.000 habitantes de Barbastro es un 20% superior a la media de Aragón y un 10% mayor a la media estatal.

La evolución del parque móvil durante los últimos cuatro años muestra una tendencia creciente pasando de 8.570 vehículos en 1998 a 10.456 en el 2002, lo que en términos porcentuales representa un aumento del 20,5%.



Fuente: Ayuntamiento de Barbastro. Elaboración propia.

► LA ACCIDENTALIDAD

La evolución del número de accidentes de tráfico en el interior del casco urbano muestra una tendencia decreciente. Las vías que presentan un mayor grado de accidentalidad en el municipio se encuentran en el exterior del casco urbano, coincidiendo con las vías que soportan mayor tráfico (N-123 y la N-240), así como los cruces con las mismas.

En el interior del casco urbano las travesías más conflictivas son la calle General Ricardos, la Avenida del Cinca y la Avenida de la Mercé.

► MOVILIDAD

Barbastro cuenta con una movilidad generada elevada, con una media de 2,55 desplazamientos diarios por persona. La práctica totalidad de los desplazamientos que realizan los residentes de Barbastro son absorbidos por el propio municipio (93,6%). Las compras, así como el trabajo justifican la mayor parte de la movilidad en el municipio.

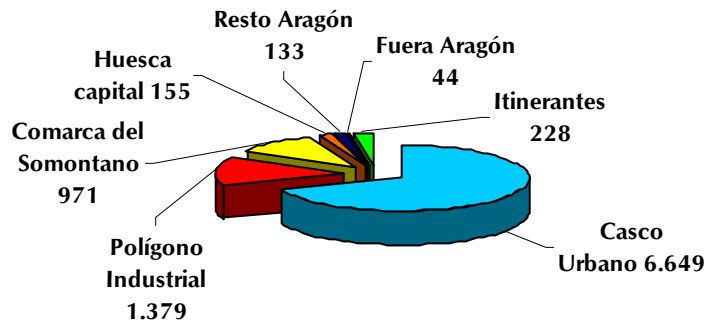
Nº DE DESPLAZAMIENTOS DIARIOS SEGÚN MOTIVO

	LABORAL	ESTUDIO	COMPRAS	OTROS MOTIVOS	TOTAL
Barbastro	9.560	5.172	13.769	9.979	38.480
%	24,80%	13,40%	35,80%	25,90%	100,00%

Fuente: "Encuesta a la población Adulta de Barbastro" Elaboración propia.

Los desplazamientos por motivos laborales tienen un fuerte carácter municipal, así pues 8 de cada 10 tiene como destino el propio municipio. Este hecho se debe en buena medida al papel de capital comarcal que juega Barbastro, que le permite aglutinar empleos tanto del sector servicios como del industrial.

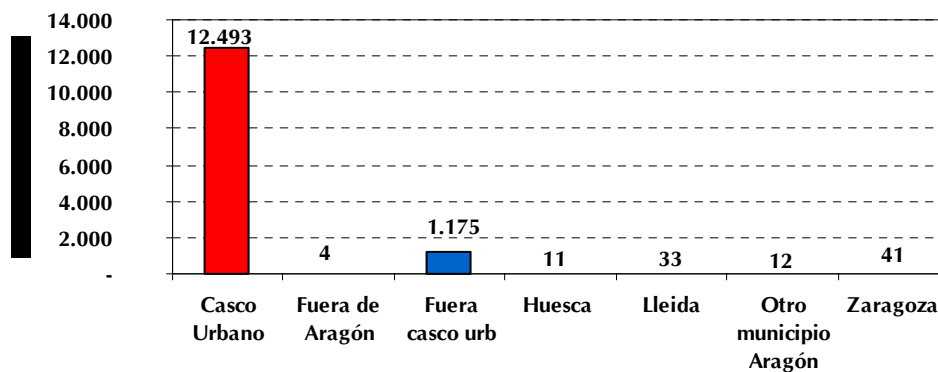
DESTINO DE LOS DESPLAZAMIENTOS/DIARIOS DE BARBASTRO GENERADOS POR MOTIVOS LABORALES



Fuente: "Encuesta a la población Adulta de Barbastro" Elaboración propia.

La movilidad por compras queda en un 90,73% restringida en el propio municipio donde se localiza gran parte del tejido comercial tradicional, seguido por fuera del casco urbano donde se ubica el Centro Comercial Sabeco.

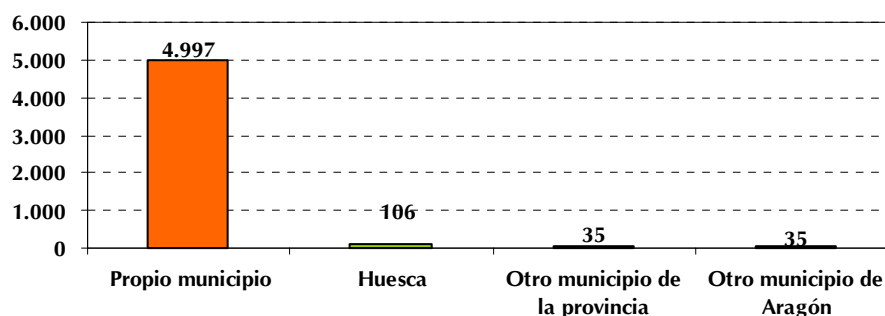
NÚMERO DE DESPLAZAMIENTOS EN BARBASTRO POR MOTIVO COMPRAS



Fuente: "Encuesta a la población Adulta de Barbastro" Elaboración propia.

En cuanto a la movilidad generada por motivos educativos el 96,6% de la misma queda circunscrita en el propio municipio, hecho que se debe a la buena oferta educativa con la que cuenta Barbastro.

DESTINO DE LOS DESPLAZAMIENTOS GENERADOS EN BARBASTRO POR MOTIVOS ESTUDIOS



Fuente: "Encuesta a la población Adulta de Barbastro" Elaboración propia.

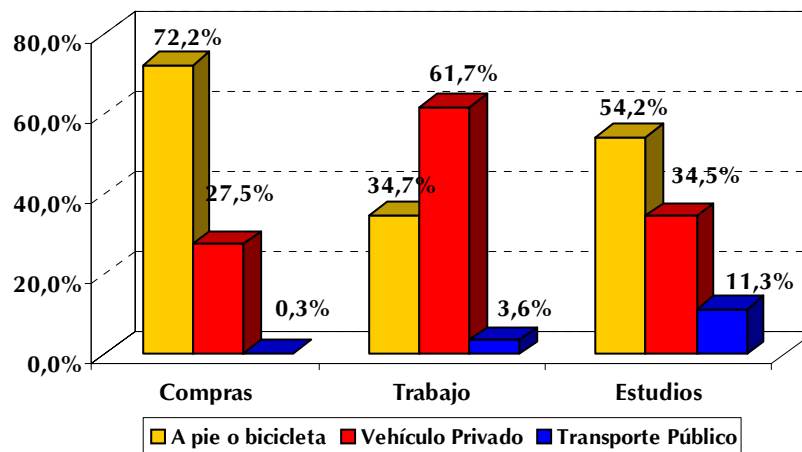
El modo de transporte más utilizado por los barbastrenses es el peatonal (55,8%), seguido por el automóvil (36,3%). La tercera posición la ocupa el transporte público (3,3%), mientras que la moto es usada en el 2% de los desplazamientos. Por último los "otros" y la bicicleta son los modos menos destacados representando el 1,8% y el 0,5% respectivamente.

El 51,1% de los desplazamientos realizados en vehículo privado tienen como motivación principal el trabajo, frente a un 34% que se debe a compras y el 14,7% restante queda justificado por los estudios.

En cuanto a los desplazamientos realizados en transporte público, el 60,8% de éstos se realizan por motivo de estudios, el 35,4% por motivos laborales, y tan sólo el 3,9% restante por compras.

El 61,9% de los desplazamientos que se realizan en Barbastro a pie y en bicicleta, vienen determinados por las compras, el 20,7% por motivos laborales y el 17,4% restante tienen como justificación los motivos educativos.

MEDIO DE TRANSPORTE SEGÚN MOTIVO DE DESPLAZAMIENTO EN BARBASTRO



Fuente: "Encuesta a la población Adulta de Barbastro" Elaboración propia.

INCIDENCIA AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El suelo, y más en concreto el suelo productivo, y el emplazamiento geoestratégico constituyen los dos principales recursos naturales para el desarrollo de la actividad productiva con que cuenta el municipio, siendo muy escasos el potencial geomínero del suelo y del subsuelo, los recursos energéticos renovables -solar, hidráulicos, eólicos, etc.- y fósiles, los recursos hídricos superficiales y del subsuelo, el paisaje, la flora y la fauna.

Aunque el suelo productivo pueda considerarse un recurso renovable a largo plazo, en la actualidad se ve afectado por dos actividades que ponen en riesgo dicha renovación: la actividad agraria y el desarrollo urbanístico. En el primer caso, la extensión y forma en que se han llevado a cabo las roturaciones, la intensidad de los sistemas de cultivo, con un uso abusivo de los fertilizantes minerales y de los productos fitosanitarios, el uso inadecuado de determinados sistemas de riego y la



Síntesis del Diagnóstico

práctica extendida del monocultivo, han dado lugar a un aumento significativo del riesgo de erosión del suelo productivo, cuando no a la pérdida de suelos, a la vez que a un impacto sobre otros recursos como las aguas subterráneas y los biotopos. Por su parte, el desarrollo urbanístico, a través de la extensión de la urbanización, la edificación y las infraestructuras territoriales supone un consumo irreversible del recurso suelo.

Por su parte, el potencial derivado del emplazamiento municipal constituye un factor de atracción para el desarrollo de nuevas actividades productivas a la vez que un posible aumento de la presión sobre los vectores ambientales -agua, suelo, energía y atmósfera- del municipio.

En este contexto, la estructura productiva de Barbastro está actualmente dominada, tanto en términos de unidades productivas como de empleo generado, por el sector terciario, y más concretamente por el comercio minorista, la hostelería y los servicios. Tres de cada cuatro licencias de actividad y 1 de cada 2 empleos del municipio se corresponden con el terciario. Su aportación a la economía local se presenta notablemente positiva en los últimos años, tal y como refleja el hecho de que el número de licencias de actividad terciaria haya aumentado en un 11% entre 1996 y 2000, lo que justifica el 75% del crecimiento del total de licencias de actividad y el 60% del crecimiento del empleo local.

La práctica totalidad de la actividad terciaria se desarrolla en el interior del casco urbano, con 1.250 establecimientos productivos, de los que la mitad se corresponden con el comercio minorista y la hostelería. La actividad se caracteriza por una escasa demanda superficial por establecimiento, su concentración mayoritaria en un área específica, un reducidísimo consumo de recursos, una escasa generación de residuos que, en su mayor parte, se corresponden con residuos sólidos urbanos, y por no ser fuente de impactos ambientales significativos. Ahora bien, el crecimiento de la actividad terciaria, su diversificación y la ampliación de la oferta de bienes especializados, convierten al espacio productivo que la alberga en foco de atracción para la población demandante del municipio y la comarca, dando lugar a un incremento progresivo, especialmente en el último caso, de la movilidad, y más en concreto del uso del vehículo privado motorizado que se usa generalizadamente en dichos desplazamientos ante la falta de otras alternativas, lo que a su vez da lugar a impactos indirectos sobre el consumo de recursos fósiles -combustibles- y a la emisión de CO₂ y contaminantes atmosféricos.

La actividad industrial, que iguala en número de licencias de actividad a la construcción, ocupa el segundo lugar en la estructura productiva municipal. Con 179 licencias en el año 2000, la industria radicada en Barbastro aporta poco más de dos millares de empleos, es decir el 37% de los existentes, presentando en su conjunto una situación de relativa estabilidad, a pesar de la crisis reciente de alguna de sus más significativas factorías. Destacan los subsectores metalúrgico y agroalimentario en términos de número de licencias o establecimientos, por delante de la industria química, textil, cuero y calzado, y el subsector de transformación del caucho y materias primas plásticas. Sin embargo, en términos de empleo la industria química se equipara en relevancia con el subsector metalúrgico, concentrando respectivamente cerca de 1/3 del total, y supera al agroalimentario.

Prácticamente la mitad de los establecimientos industriales se emplazan todavía hoy dentro del casco urbano. El resto lo hace en alguna de las áreas industriales destinadas a tal fin, destacando por su dimensión, grado de urbanización y número de establecimientos el Polígono Industrial "Valle del Cinca". Este último, con casi 100 Has, concentra 1/3 de la industria agroalimentaria, 1/5 de los establecimientos metalúrgicos y la totalidad de la industria química.

Aunque resulta un escaso consumidor de suelo, el sector industrial barbastrense se caracteriza por su significativo consumo energético, que representa un 50% del consumo energético final del municipio, por su importante dependencia del exterior en el aprovisionamiento de materias primas, con la excepción de las bodegas, por ser generador de una cantidad importante de residuos sólidos (4.741Tm-año) que, si bien son mayoritariamente asimilables a urbanos y por tanto no ofrecen problemas significativos de gestión, concentran la práctica totalidad de la generación de residuos tóxicos y peligrosos del municipio, de los que debe hacerse cargo un gestor autorizado para asegurar un tratamiento adecuado a los mismos.

Por último, la actividad agrícola representa tan solo un 3% de las licencias de actividad y no supera el 1% del empleo local. Su base se asienta sobre el uso y explotación del suelo productivo municipal y, progresivamente, se ha intensificado en el empleo de recursos – materias primas y energía, fertilizantes, maquinaria, productos fitosanitarios,...,etc.- procedentes del exterior de las explotaciones y del propio municipio, minimizando su autonomía y reduciendo su eficiencia en términos de productividad física a la vez que perseguía incrementar su eficiencia económica.

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SENSIBILIZACIÓN

La educación ambiental en el municipio de Barbastro se desarrolla fundamentalmente a través de iniciativas municipales, campañas desarrolladas en centros educativos y colaboraciones con asociaciones y colectivos.

Desde el Ayuntamiento se organizan las siguientes actividades:

- Día del Árbol.
- Día del Pueyo.
- Participación en SENDA (Salón de Ecología y Medioambiente).
- Organización de Jornadas de Medioambiente (Talleres, conferencias y exposiciones).
- Elaboración de una campaña de sensibilización para mantener limpia la ciudad.

Se detecta la necesidad de elaborar un Plan estructurado de Educación Ambiental a nivel municipal, que permita la involucración de diferentes agentes (entidades, empresas, ciudadanos...) y la organización de actividades en base a unos objetivos anuales dirigidos a diferentes colectivos.